



### **DECRETO DE LA ALCALDIA**

En Loporzano , de conformidad con las facultades que me vienen conferidas por la ley, procédase a convocar al Pleno del Ayuntamiento, que celebrara sesión extraordinaria el día **7 de mayo de 2026, a las 9,30 horas de la mañana**, en el Salón del Ayuntamiento de Loporzano (Pl. Iglesia 4 de Loporzano).

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde D. David Suelves Buil, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

### **ORDEN DEL DIA**

**1.-** Informe expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para explotación porcina de cebo de 2.000 plazas (240 U.G.M) en la parcela 149 del polígono 1 de Barluenga, a instancia de Luis David Suelves Buil.

**2.-** Informe expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para explotación porcina de cría de lechones en la parcela 84 del polígono 1 de Barluenga, a instancia de Luis David Suelves Buil.

**3.-** Aprobación proyecto, expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, de la obra "Piscina Municipal en Bandalies . T.M. de Loporzano. Huesca".

=====

### **DILIGENCIA**

En Loporzano, la pongo yo La Secretaria, para hacer constar que se cumple lo ordenado.

LA SECRETARIA,



Ayuntamiento  
de Loporzano

Pl. de la Iglesia, nº4  
22192 Loporzano (Huesca)  
Tfno.: 974 26 20 55  
Fax: 974 26 21 83

C.I.F. P-2220600-G  
e-mail: [aytoloporzano@aragon.es](mailto:aytoloporzano@aragon.es)  
Pagina web: [www.loporzano.es](http://www.loporzano.es)

El Municipio comprende los pueblos de Aguas, Ayera, La Almunia del Romeral, Bandaliés, Barluenga, Castilsabás, Chibluco, Coscollano, Loporzano, Loscertales, Los Molinos de Sipán, San Julián de Banzo, Santa Eulalia la Mayor, Sasa del Abadiado y Sipán.